Naciones Unidas S/PV.3928



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo tercer año

3928[a] sesión

Viernes 18 de septiembre de 1998, a las 13.10 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Dahlgren	(Suecia)
Miembros:	Bahrein	Sr. Buallay
	Brasil	Sr. Felicio
	China	Sr. Shen Goufang
	Costa Rica	Sr. Sáenz Biolley
	Eslovenia	Sr. Türk
	Estados Unidos de América	Sr. Burleigh
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Alabrune
	Gabón	Sr. Moungara-Moussotsi
	Gambia	Sr. Jagne
	Japón	Sr. Konishi
	Kenya	Sr. Mahugu
	Portugal	Sr. Monteiro
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Grainger

Orden del día

La situación en África

Informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (S/1998/318)

98-85813 (S)

Se abre la sesión a las 13.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en África

Informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (S/1998/318)

El Presidente (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad reanudará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/1998/318, en el que figura el informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África, presentado de conformidad con la declaración del Presidente del Consejo de Seguridad de 25 de septiembre de 1997, que figura en el documento S/PRST/1997/46. Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1998/855, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo de Seguridad está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/1998/855) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Bahrein, Brasil, China, Costa Rica, Francia, Gabón, Gambia, Japón, Kenya, Portugal, Federación de Rusia, Eslovenia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1197 (1998).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.